

MEMORANDO OGS – 135168 - 2020

PARA: **MARIO GABRIEL CARBONELL GUTIERREZ**
Subdirector de Señalización

DE: **ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE**
Jefe Oficina Gestión Social

FECHA: 10 de septiembre de 2020

ASUNTO: Solicitudes respuesta a requerimientos en audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidad Fontibón.

Respetado Subdirector:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, en lo relacionado con la realización de la Rendición de Cuentas Local como una *“expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*.

De acuerdo con lo anterior, el 4 de septiembre de 2020, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas Locales en Fontibón, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en la localidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las solicitudes por localidad:

FONTIBÓN

Solicitante	Solicitud
Alba Lucía Borda	Señalización. Nos colocaron unas señales en Carlos Lleras Paralela Av. Boyacá, pero no se ven bien y hace falta que las pinten adecuadamente para que se vean. Gracias

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



Solicitante	Solicitud
Israel Rodríguez González	<p>1. Se está esperando hacer la visita técnica para ver lo relacionado con el giro indebido a la izquierda en el cruce de la Av. Ciudad de Cali con la Av. El Ferrocarril, y dar uso a la oreja, y sincronizar los cuatro semáforos de las calles 19, 22, 23 y 24 o Av. La Esperanza. Sincronizando estos cuatro semáforos se evitaría los trancones que se prestan para el caso de los rompe vidrios. Por otra parte, se ha pedido la señalización de las cebras de dichos cruces, también se ha pedido para reposición.</p> <p><i>Nota: desde la OGS se envió copia de la solicitud a la Subdirección de Semaforización.</i></p> <p>2. Mirar la posibilidad con el IDU sobre la petición que habíamos hecho al respecto de quitar el giro de la izquierda Ya se amplió la Av. Ferrocarril (entre calles 19, 22, 23 y la av la Esperanza) y esto hace que haya un embotellamiento bastante grande más aún con la falta de sincronización de los semáforos. Ese giro se podría trasladar hacia la altura donde queda el CAI Hayuelos que es entre cra. 80 y 82 Esto evitaría el trancón en las horas pico y el atraco a mano armada a vehículos</p>
Eulalia Melgarejo	<p>Buenas tardes felicitaciones por las obras realizadas y mi pregunta en el sector Recodo no se ha visto ninguna intervención y las vías están muy regulares les agradezco nos tengan en cuenta en este periodo para lograr tener <u>señalizaciones</u> que por el estado de vías no han podido hacer ninguna ni reductores de velocidad y los estamos necesitando gracias. Esto es el sector del Recodo las vías en mal estado son en la carrera 123 desde la entrada al Recodo que es la avenida Centenario hasta el río Bogotá igual por la carrera 119.</p> <p><i>Nota: desde la OGS se envía copia de la solicitud a la Alcaldía Local de Fontibón.</i></p>

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 21 de septiembre.

Cordialmente,



ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró: Carolina Vargas Ramírez. Profesional-contratista Oficina Gestión Social

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

